

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15837 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas de aguas subterráneas en el término municipal de Santa Eulalia de Gallego (Zaragoza).*

Miguel Ángel Alastuey Longarón ha solicitado la modificación de características de la concesión inscrita en el Registro de Aguas de la cuenca del Ebro en la Sección A, Tomo 88, Hoja 39, de la que es titular, cuyos datos pueden consultarse en la web www.chebro.es, de forma que se modifica el número de cabezas de ganado porcino, que aumenta en 2.243, pasando a ser 4.243 cabezas, se aumenta el volumen máximo anual en 8.972 m³, pasando a ser de 16.972 m³, referencia 2020-P-958, aumentando el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo en 0,309 l/s, pasando a ser de 0,585 l/s, sin modificarse el resto de características del aprovechamiento inscrito.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 28 de marzo de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250018987-1